

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INVERSIONES ARLIMAR S.A. CELEBRADA EL NUEVE DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

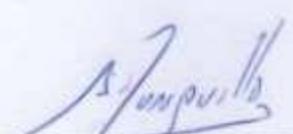
En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de marzo del dos mil dieciocho, siendo las diez horas, en la oficina ubicada en las oficinas vía a Samborondón Km 5.5 en las Residencias Mirasol solar 4 manzana 1, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, se reúnen los accionistas de la compañía **INVERSIONES ARLIMAR S.A.**; con el objeto de constituirse en Junta General de Accionistas. Se deja constancia de que todos y cada uno de los accionistas, se encuentran a la presente fecha, íntegramente reunidos.

Preside la Junta el señor Teófilo Armando Ronquillo Montenegro y actúa como secretario la señora María Rosa Ronquillo Montenegro. El presidente de la Junta dispone que la Secretaria elabore la lista de asistentes, lo que permite constatar que se encuentra reunido la totalidad del capital Social de la compañía, que es de **MIL QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA**, dividido mil quinientas acciones ordinarias, nominativas y de un valor cada una de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; hecho lo cual ordena se de inicio a la sesión y se traten uno a uno los puntos del orden del día que para tal efecto se pone a consideración de la Junta:

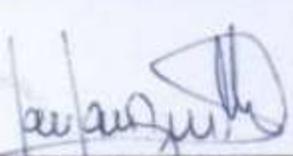
PRIMERO: INFORME Y ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017

SEGUNDO: APROBACION DEL LO MENCIONADO EN EL PRIMER PUNTO;

Una vez aprobado por unanimidad los puntos del orden del día, se procede a dar tratamiento al primer punto, que dice tener relación con el informe y análisis de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2017, para lo cual toma la palabra la señora María Eugenia Ronquillo Montenegro, como Gerente de la compañía, explica, detalla, y analiza el balance entregado por el departamento contable, y concluye que después de los debidos cálculos el mismo se encuentra razonablemente expresado, una vez hecho esto los asistentes; después de deliberar, dicen entender lo expuesto por Secretario y; proceden a tratar el segundo punto del orden del día, el cual trata sobre la aprobación de los Estados financieros, lo cual es deliberado y aprobado. A continuación el Presidente de la Junta dispone también un receso para la redacción del acta, cumplido lo cual, reinstalándose la Junta con los accionistas del enlistamiento inicial, se procede a su lectura aprobándose en todos sus términos sin modificaciones, concluyendo la sesión a las once y cincuenta de la mañana, dejando constancia por Secretaria de haberse cumplido todas las formalidades de Ley. F) **TEOFILO ARMANDO RONQUILLO MONTENEGRO, Preside la Junta-Accionista; F) MARÍA ROSA RONQUILLO MONTENEGRO, Secretaria-Accionista.**



Teófilo Armando Ronquillo Montenegro
Preside la Junta-Accionista



María Rosa Ronquillo Montenegro
Secretaria-Accionista

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
INVERSIONES ARLIMAR S.A. CELEBRADA EL NUEVE DE MARZO DEL
DOS MIL DIECIOCHO.**

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de marzo del dos mil dieciocho, siendo las diez horas, en la oficina ubicada en las oficinas via a Samborondón Km 5.5 en las Residencias Mirasol solar 4 manzana 1, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, se reúnen los accionistas de la compañía **INVERSIONES ARLIMAR S.A.**; con el objeto de constituirse en Junta General de Accionistas. Se deja constancia de que todos y cada uno de los accionistas, se encuentran a la presente fecha, íntegramente reunidos.

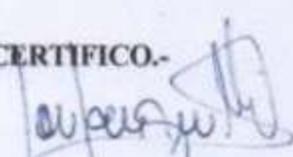
Preside la Junta el señor Teófilo Armando Ronquillo Montenegro y actúa como secretario la señora María Rosa Ronquillo Montenegro. El presidente de la Junta dispone que la Secretaria elabore la lista de asistentes, lo que permite constatar que se encuentra reunido la totalidad del capital Social de la compañía, que es de **MIL QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA**, dividido mil quinientas acciones ordinarias, nominativas y de un valor cada una de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; hecho lo cual ordena se dé inicio a la sesión y se traten uno a uno los puntos del orden del día que para tal efecto se pone a consideración de la Junta:

PRIMERO: INFORME Y ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017

SEGUNDO: APROBACION DEL LO MENCIONADO EN EL PRIMER PUNTO;

Una vez aprobado por unanimidad los puntos del orden del día, se procede a dar tratamiento al primer punto, que dice tener relación con el informe y análisis de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2017, para lo cual toma la palabra la señora María Eugenia Ronquillo Montenegro, como Gerente de la compañía, explica, detalla, y analiza el balance entregado por el departamento contable, y concluye que después de los debidos cálculos el mismo se encuentra razonablemente expresado, una vez hecho esto los asistentes; después de deliberar, dicen entender lo expuesto por Secretario y; proceden a tratar el segundo punto del orden del día, el cual trata sobre la aprobación de los Estados financieros, lo cual es deliberado y aprobado. A continuación el Presidente de la Junta dispone también un receso para la redacción del acta, cumplido lo cual, reinstalándose la Junta con los accionistas del enlistamiento inicial, se procede a su lectura aprobándose en todos sus términos sin modificaciones, concluyendo la sesión a las once y cincuenta de la mañana, dejando constancia por Secretaria de haberse cumplido todas las formalidades de Ley. F) **TEOFILO ARMANDO RONQUILLO MONTENEGRO, Preside la Junta-Accionista; F) MARÍA ROSA RONQUILLO MONTENEGRO, Secretaria-Accionista.**

LO CERTIFICO.-


MARÍA ROSA RONQUILLO MONTENEGRO
Secretaria-Accionista